

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del día 26 de febrero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la subsanación de la documentación acreditativa del sobre electrónico 1 en cuanto a las Declaraciones responsables, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el procedimiento abierto simplificado ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025/597487

Denominación: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (2 LOTES).

Tipo de contrato y Procedimiento: SERVICIO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

Presupuesto (IVA excluido): 1.220.264,16 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No procede.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado de la Asesoría Jurídica.

D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.

Dª. M.ª Auxiliadora Troncoso Ojeda, Consejera Técnica de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.

D. José Ramón Guzmán Álvarez, Jefe de Departamento de Restauración de Ecosistemas.

Secretaria:

Dª. M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, a excepción de la Vocal Consejera Técnica, que lo hace de forma telemática, se declara constituida la Mesa.

Acto seguido, comienza la sesión con el análisis de la subsanación de la documentación integrante en el sobre 1 solicitado a las siguientes empresas:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	02/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6A7ZW2PDMWCU547CVD8RR9LRJ	PÁG. 1/2	

LOTE 1

- AGROJARDÍN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.
- ALTHENIA, S.L.U.

LOTE 2

- ALTHENIA, S.L.U.

Acto seguido, la mesa comprueba que las empresas a las que les ha sido solicitado la subsanación de la documentación integrante del sobre 1 correspondiente a la Declaración responsable unificada, la han presentado conforme al requerimiento solicitado.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el punto 10.2 del PCAP, la mesa adopta el acuerdo de admitir a todas las empresas al procedimiento de adjudicación.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la remisión a la Comisión Técnica creada al efecto, de la documentación técnica aportada por licitadores en el sobre 1, para que realicen un informe sobre la valoración de esta documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, para su elevación a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico número 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.^a del Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	02/03/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6A7ZW2PDMWCU547CVD8RR9LRJ	PÁG. 2/2	